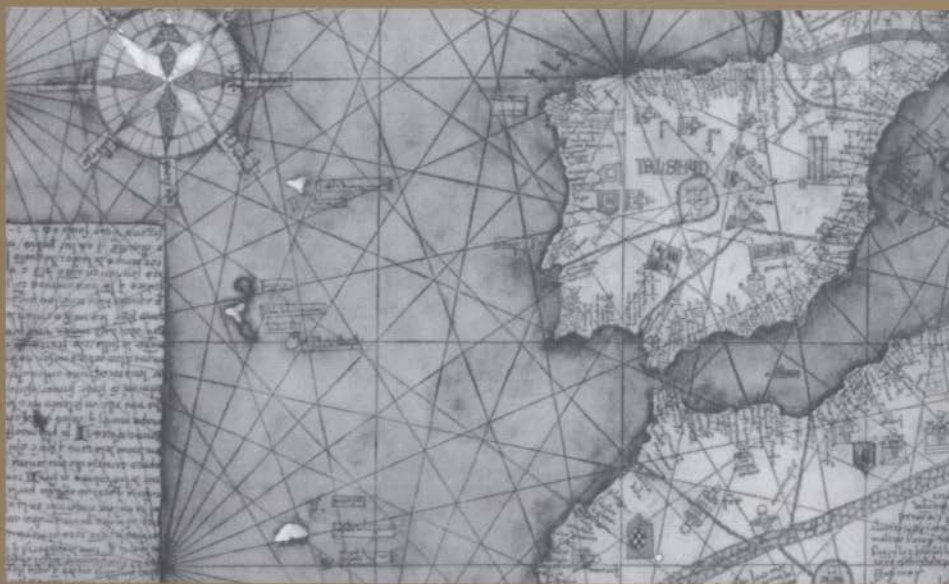




UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU



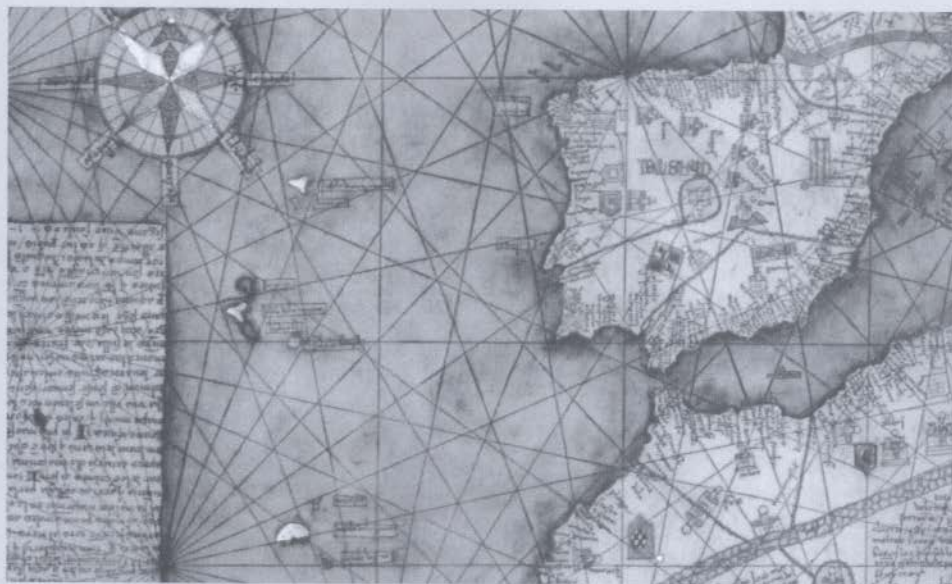
# SAN VICENTE FERRER Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN

CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE  
LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS

5 de Abril de 2005

FESTIVIDAD DE SAN VICENTE FERRER  
FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES



# SAN VICENTE FERRER Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL

PEDRO SCHWARTZ GIRÓN  
CATEDRÁTICO DE HISTORIA DE  
LAS DOCTRINAS ECONÓMICAS

5 de Abril de 2005

FESTIVIDAD DE SAN VICENTE FERRER  
FACULTAD DE CC. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

# SAN VICENTE FERRER Y LA INTEGRACIÓN CULTURAL

1. Agradecimiento y planteamiento de la cuestión.
2. San Vicente Ferrer, patrono de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. San Vicente Ferrer, predicador y político.
4. Judíos, moros, conversos y las prédicas de san Vicente Ferrer.
5. Los albores del capitalismo.
6. El fenómeno actual de la inmigración masiva.
7. Democracia y mercado en un mundo occidental abierto.
8. Encuentro de civilizaciones o civilización occidental.

## 1. AGRADECIMIENTO Y PLANTEAMIENTO DE LA CUESTIÓN

Como recién llegado que soy a este Claustro acogedor, agradezco al decano de nuestra Facultad que me haya designado para pronunciar el discurso de celebración del día de nuestro patrono, san Vicente Ferrer. Recordando la labor evangelizadora del santo, esta conferencia de celebración pretende esbozar una respuesta a la difícil cuestión de qué postura hemos de adoptar los españoles y los europeos todos ante la masiva

inmigración de personas venidas de tierras foráneas: ¿nos decidiremos por la integración, el respeto, o la mera tolerancia? La respuesta a esta pregunta es tanto más dificultosa cuanto que está ligada con la más general de la actitud del Mundo Occidental ante la existencia y resistencia de culturas diferentes y aún rivales de la nuestra: ¿encuentro de civilizaciones o democracia y mercado?

## 2. SAN VICENTE FERRER, PATRONO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Era inevitable que un historiador del pensamiento económico como yo se preguntara por qué se nombró a san Vicente Ferrer patrono de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, creada con ese nombre en 1943. La respuesta me la ha dado don Juan Velarde Fuertes, quien sabe todo (o como él dice "algo") sobre la historia de la economía en España. El primer decano de esa facultad de doble especialización, Fernando María Castiella, luego ministro de Asuntos Exteriores de España, hizo introducir en el decreto sobre la ordenación de dicha Facultad, publicado en 1944, el patronazgo de San Vicente. Mas ello no fue por motivo de las enseñanzas que el santo pudo introducir sobre cuestiones económicas o sociales en sus sermones, como por ejemplo su repetida condena de la usura en todas sus formas, sino por la decisiva participación en el Compromiso de Caspe. A sus sesenta y dos años, una edad avanzada para aquellos tiempos, san Vicente gozaba de un inmenso prestigio y autoridad: nada más llegar a la ciudad aragonesa, declaró su voto por Fernando de Antequera, quien tenía el apoyo del papa cismático Luna y del teólogo converso del judaísmo Pablo de Burgos. Ferrer arrastró a otros seis jueces, con lo que se cumplía el acuerdo de que la corona de Aragón recayera en el candidato que obtuviera la mayoría, con al menos un voto favorable de cada uno de los tres reinos. Castiella consideró que para la Facultad de Políticas tal patrón sería del agrado de las autoridades, por haber sido el Compromiso de Caspe base de la posterior unión entre Aragón y Castilla, al ser Tratámara tanto Isabel como Fernando.



Pese a que las Facultades de Económicas no elegimos nuestro padrino, ¿cabe de todas maneras pedirle inspiración para la solución de algún problema económico de los engarzados con realidades sociales y valores morales?

En uno de mis frecuentes viajes a Valencia, ciudad por la que siento predilección, precisamente el que coincidió con la entrega por el rey del premio Jaime I de Economía, mi pupila y amiga la alcaldesa Rita Barberá me hizo obsequio de un facsímil y reedición del sermonario de San Vicente Ferrer conservado en el Real Colegio-Seminario del Corpus Christi, que traigo conmigo hoy. La admiración por el saber de los paleógrafos que han realizado la transcripción y el deseo de intuir cómo hablaba tan renombrado adorno de predicadores, gremio al que, en mi pequeñez, pertenezco, me llevó a hojearlo. Las repetidas menciones a los judíos y a los moros, como miembros de una confesión religiosa con la que el santo comparó una y otra vez la cristiana,<sup>1</sup> hicieron que me preguntara si, por desgracia, el santo bajo cuya advocación se encuentra mi Facultad participó en las terribles persecuciones de los judíos sefardíes ocurridas en los cien años largos que desembocaron en la expulsión definitiva de 1492, especialmente durante los reinados de Juan II, Enrique IV, e Isabel I la católica; si apoyó el progromo de 1391; si sus éxitos en la conversión de los judíos, empañados por los continuos conflictos que luego plantearían los conversos, contenían alguna lección para una España y una Unión Europea a la que acuden en tropel inmigrantes de otras costumbres, idiomas, religiones, o tinte de piel.

Mi contestación es que creo que sí, que podemos aprender algo positivo de las vicisitudes del tiempo, así como de la doctrina, de San Vicente, con todo y que mucho nos parezca bárbaro o remoto. El principal fallo de un historiador es el anacronismo, es el atribuir a hombres de

---

<sup>1</sup> Véanse, por ejemplo, los sermones pronunciados en la villa de Lorca.

tiempos pasados intenciones, valores, conceptos de nuestro tiempo. Para evitarlo me falta el principal antídoto contra tan insidioso veneno, que es la tríaca de la erudición: el conocimiento de los hombres del pasado en sus incidentes, documentos y monumentos, hasta que nos parece que los oímos hablar, nos libra de atribuirles pecados que no pudieron cometer y virtudes que no podían alcanzar. En una Universidad en la que enseña Luis Suárez, el modesto historiador que soy, especializado en el pasado del pensamiento económico, no puede hacer gala de erudición sobre el s. XIV en Castilla. Las reflexiones que siguen, pues, deben tomarse *cum grano salis*.

### 3. SAN VICENTE FERRER, PREDICADOR Y POLÍTICO

Nació san Vicente en 1350, en una familia acomodada de la ciudad de Valencia, donde su padre ocupó distinguidos cargos públicos, y murió en Bretaña en 1419, en tal día como hoy. La lejanía del lugar de fallecimiento es un indicio de la vida peripatética de nuestro santo, que formaba parte de esa *republica clericorum*, cuyos miembros estudiaban, escribían y predicaban en latín vulgar indistintamente en todos los lugares de Europa occidental. Pronto entró y profesó en los dominicos, la Orden de los Predicadores, y sus estudios fueron también típicamente transhumantes, estudiante de lógica en Barcelona, catedrático en Lérida, estudioso de la Biblia y la lengua hebrea, y profesor de ciencias naturales en Barcelona otra vez, estudioso de teología en Toulouse y catedrático por fin en Valencia de esa reina de las ciencias, como entonces se la consideraba. En 1374 fue ordenado sacerdote. A todos esos estudios aportó el método de Santo Tomás de Aquino, la luminaria de su Orden, que consistía en creer que la revelación contenida en la Biblia y las deducciones de la razón eran no sólo compatibles, sino que se reforzaban y aclaraban mutuamente. Sus publicaciones de juventud versaron sobre la querrela de los universales, en la que defendió contra el nominalismo de los franciscanos la postura de que las ideas tenían existencia real como esencia de las cosas.

Hasta 1385 se dedicó a la enseñanza, pero ocurrido el cisma en el Papado, su amigo el cardenal Pedro Luna le encargó un tratado sobre *El moderno cisma de la Iglesia*. Eso hizo que Luna, al ser elegido papa cismático con el nombre de Benedicto XIII, le llamara a Avignon en 1395. Le movió a la carrera de predicador un sueño en el que Cristo le anunció la proximidad del Juicio Final. Dotado de amplios poderes por el papa, predicó la buena nueva por tierras de España, Francia, Italia. Constituyó a su alrededor un equipo de discípulos que apoyaban el efecto de su oratoria robusta, sencilla y directa. Le seguían grandes masas de fieles, algunos de los cuales eran conocidos como “flagelantes”, por las penitencias que se infligían. No es de extrañar que muriera en el rincón más remoto de Francia.

El inmenso prestigio de que gozaba llevó a que, en 1412, el reino de Valencia le nombrara juez en Caspe, como tengo dicho, lo que le granjeó aún mayores simpatías de Fernando de Antequera, el nuevo titular de la Corona de Aragón, quien le animó a proseguir sus campañas de evangelización para atraer a judíos y moros a la Iglesia de Cristo. En 1413 tomó parte en un gran debate público con rabinos en Tortosa, moderado por Juan de Prixnoix, asistido por el antiguo rabino Jerónimo de Santa María. Toda esa labor misionera merece que nos detengamos en ella, pues precisamente atañe a la cuestión de si es posible la paz social cuando conviven en un mismo territorio pueblos y comunidades distintas y aún antitéticas.

#### 4. JUDÍOS, MOROS, CONVERSOS Y LAS PRÉDICAS DE SAN VICENTE FERRER

La Orden dominica ha desempeñado un notable papel en la difusión y limpieza de la religión católica desde que la fundara santo Domingo de Guzmán. Aprobada por Inocencio III y Honorio III en 1215-17, se ocupó de la lucha contra los herejes, entonces los cátaros o puros que señoreaban el sur de Francia: su modo era el de mostrar una austeridad aún mayor



que la de esa secta para atraer conversos, pero también fueron encargados por el papa Gregorio IX en 1233 de regir los Tribunales de Inquisición, establecidos entonces en Provenza y el Languedoc para reducirlas a la obediencia de la Iglesia. Franciscanos y jerónimos convencieron a Enrique IV de que pidiera un Tribunal de la Inquisición para Castilla, pero el Santo Oficio no se implantó verdaderamente en España hasta que lo establecieron los Reyes Católicos en 1478. Para entonces hacía largos años que Ferrer había muerto.

Con la predicación itinerante y la pobreza apostólica de los dominicos, intentó san Vicente convertir a moros y judíos en los últimos años del siglo XIV y primeros del XV. La austeridad de vida, el conocimiento profundo de los libros sagrados, la formación teológica daban forma a sus dos maneras de influir en los grupos no cristianos: por una parte, utilizando la palabra directa, atraía grandes masas a duras penitencias; por otra, debatía en público con los rabinos de las diversas comunidades judías para hacerles ver que la venida de Cristo había convertido sus creencias en cosa del pasado, que debían abandonar por incompletas. San Vicente Ferrer, incansable, recorrió innumerables morerías y juderías, predicando la palabra de Dios.

En la Baja Edad Media, judíos y moros vivían separadamente de los cristianos. Es mi opinión que el mito de las tres culturas que vivieron en fructífera armonía en el Toledo de Alfonso X el Sabio es contrario a los hechos, pese a lo que dijera Américo Castro.<sup>2</sup> Los mudéjares, dedicados sobre todo a oficios manuales en las ciudades de Castilla, vestían de forma distintiva y estaban protegidos por acuerdos o por fueros. En los Reinos

---

<sup>2</sup> Esta es la tesis presentada por Castro en *España en su historia* en 1949, y ampliada en *La realidad histórica de España* en 1954. Se ha convertido en un mito en la imaginación de quienes buscan reconstruir un idilio multicultural inexistente. Más aceptable sería decir, como a veces aduce Castro que los intercambios sociales entre los tres grupos en incómoda coexistencia en la España medieval dieron lugar a una nación con rasgos tomados de las culturas romano-cristiana, judía y musulmana.



de Aragón se dedicaban a las labores del campo como vasallos de los nobles. No platearon grandes conflictos a la sociedad cristiana hasta que, conquistado el Reino de Granada, pretendieron mantener sus costumbres, condiciones de vida y religión, como habían pactado los Reyes Católicos con Boabdil. Entrado el s. XVI y acrecentada la amenaza de los turcos, sí que hubo enfrentamientos con los moriscos, en especial el durísimo de la guerra de las Alpujarras, bajo Felipe II. Felipe III los expulsó a partir de 1609. Para el tema que nos ocupa tiene más interés el caso de los judíos.

A pesar de que la vida de las comunidades hebreas en los reinos cristianos fue especialmente próspera y feliz entre el año 1000 y el 1252, ocurrían esporádicos saqueos de juderías en diversas villas y lugares. A partir de la conquista de las grandes ciudades andaluzas de Sevilla y Jaén en esa última fecha, las ciudades representadas en Cortes vieron aumentar su poder, con el consiguiente peligro para las juderías y las familias hebreas más poderosas. En efecto, el pueblo odiaba los judíos, como más tarde detestaría los conversos.

La seguridad y prosperidad de los hebreos dependía siempre del rey y en parte de la nobleza. Los grandes saqueos y matanzas solían coincidir con momentos de debilidad del poder real, por muerte del rey o por regencia: el progromo de Castrogeriz de 1035 fue poco después de la muerte del rey Sancho el Grande; los de Toledo y Escalona, tras la de Alfonso VI; el de León de 1230, recién muerto Sancho IV de León.

Cuando los reinos del resto de Europa occidental había expulsado los judíos, en España siguieron recibiendo trato privilegiado por parte de los monarcas. Éstos necesitaban sus vasallos hebreos. Los médicos, financieros, cobradores de impuestos, administradores, comerciantes de mercancías raras y preciosas, que constituían la elite de los judíos, acompañaban invariablemente al rey y a los grandes nobles. Hasta final del siglo XIV el contador mayor del reino fue casi siempre un judío y en el XV, un converso.

Pese al cambio, de 1252 y hasta 1350 se vio aún a grandes judíos a cargo de las finanzas de los reinos de España, como Çag de la Maleha (bajo Alfonso X), Abraham el Barchilón (bajo Sancho IV), don Joseph de Écija (bajo Alfonso XI), don Samuel ha-Levi (bajo Pedro I el Cruel). Mas a partir de las guerras en Pedro y su hermano bastardo Enrique II de Trastámara, la situación de las elites judías se tornó inestable. Con el aumento de poder de las ciudades, el antisemitismo de la sociedad española se agudizó, hasta llegar a los progromos iniciados en 1391 en Sevilla y extendidos a todas las juderías de la España cristiana.

Son estos graves disturbios los que acompañaron a san Vicente Ferrer en sus predicaciones. Es cierto que san Vicente nunca aprobó ni deseó el uso de la fuerza para conseguir conversiones: en eso seguía fielmente la doctrina papal, que rechazaba las conversiones forzadas como contrarias a la ley de Dios. Prueba adicional es su participación en el debate público con rabinos de Tortosa en 1413. Incluso el propio Netanyahu, que no es sospechoso de partidismo a favor del santo, refiere que san Vicente no participó en la redacción del decreto de Catalina de Lancaster, la coregente de Castilla durante la minoridad de Juan II, de 1412, por el que se prohibía a moros y judíos comerciar con cristianos, ni ejercieran para ellos sus oficios, ni les atendieran como médicos o boticarios, ni les prestaron dineros, ni pudieran tenerlos como empelados o braceros, ni asistieran a bodas o festejos de cristianos, ni se arreglaran las barbas y el cabellos. Únicamente estuvo Vicente de acuerdo en que se obligara los conversos a vivir en lugares separados de los judíos fieles a su religión, por motivo fácilmente comprensible de que les sería más difícil perseverar en la nueva fe si convivían con sus antiguos correligionarios.<sup>3</sup>

Los miles de conversiones conseguidas por San Vicente Ferrer entre moros y judíos pueden atribuirse en parte, sin duda, a la elocuencia de

---

<sup>3</sup> Netanyahu (1999), págs. 164-179.

su verbo, a la santidad de su vida, a la fe que les animaba a él y a sus seguidores. Sin embargo algo tuvo que ver el que en 1391, los que aceptaban el bautismo salvaban la vida, aunque no la hacienda: muchos de los no cristianos que asistían a las misiones del santo debían de recordar los incidentes violentos recientes, por mucho que el santo los repudiara, sobre todo cuando les rodeaban muchedumbres agitadas por los "flagelantes". Tras el duro decreto de 1412, también debió de haber numerosos moros y judíos dispuestos a convertirse y acogerse a la posibilidad de abandonar el gueto en peligro de asfixia económica y social.

Durante el s. XV, pues, las cosas fueron de mal en peor, especialmente para los conversos. Hay que notar los graves disturbios que estallaron en Toledo en 1449 contra los conversos con cargos públicos, que el rey Juan II y el condestable Álvaro de Luna no pudieron sofocar.

No era totalmente inexplicable el odio de los cristianos viejos a todo lo que oliera a judería. Julio Caro Baroja señala cuatro razones fundamentales: 1) causas religiosas, especialmente la atribución del deicidio al pueblo de Israel; 2) causas económicas, pues eran judíos los prestamistas a usura, los recaudadores de contribuciones reales, los grandes financieros del reino; 3) causas psicológicas, como la reacción envidiosa ante los conocimientos, inteligencia y habilidades hebreas, como médicos, administradores, cortesanos, demostrada con cierta imprudencia de los así preferidos; 4) causas físicas, por el traje, los distintivos, el aspecto físico, pues he mencionado que hubo épocas en las que se les prohibía arreglarse la barba y el pelo.<sup>4</sup>

A esto se añadía que vivían apartados en barrios amurallados, por obra de la ley, pero también por decisión propia. La comunidad judía era, a pesar de todas sus relaciones artesanas, profesionales y económicas con la cristiandad, una comunidad extranjera, encerrada en sus creencias, ritos,

---

<sup>4</sup> Caro Baroja (1961), tomo I, págs. 96 ss.



costumbres. Al contrario de lo que ocurrió en Inglaterra en el s. XIX y en Alemania y EE. UU. en el siglo XX, los judíos de las Edades Medias y Modernas no se asimilaban, ni convertían su religión en algo personal más que social y diferencial. La impenetrable sociedad cristiana a veces se presentaba como una imagen refleja y deformada de la judería: la Iglesia parecía haber heredado la rigidez mosaica de la sinagoga, las divisiones de rangos y gremios conformaban guetos morales separados por invisibles murallas. No debe extrañarnos que el pueblo y el clero bajo, humillados y empobrecidos estallaran periódicamente contra los que consideraban sus enemigos y explotadores.

Vuelve pues a planteárenos la cuestión central de esta conferencia. ¿Estaba del todo equivocado san Vicente Ferrer cuando quería que esos cuerpos extraños de la sociedad española de entonces se disolvieran y se fundieran en el resto? ¿No podría argumentarse que no habría paz social mientras subsistieran tales diferencias de religión, costumbres, y modos de ganarse la vida?

##### 5. LOS ALBORES DEL CAPITALISMO

Lo notable es que ese grupo social orgullosamente separado representaba, con toda su cerrazón, la parte más progresiva de la sociedad española de la época. Desempeñaron un papel crucial en el reforzamiento de la autoridad real y el respeto de la ley. Como médicos atendieron a la salud de sus pacientes, ilustres y comunes. Eran muy impopulares como recaudadores de impuestos, pero ello les permitía convertirse en grandes financieros al servicio de las necesidades de la realeza y la nobleza. Su papel de usureros fue siempre detestado por el pueblo, pero era necesario en una sociedad en la que los cristianos viejos se mostraron incapaces de crear casas de préstamos, por lo menos hasta el florecimiento de las ferias ganaderas en los itinerarios de la Mesta. Muchas veces eran los mismos artesanos y comerciantes judíos más modestos, que surtían de útiles servicios al pueblo llano, los que les prestaban dinero a interés.

Esta resistencia a las nuevas prácticas comerciales, productivas y financieras es algo que notamos aún hoy, tras varios siglos de extensión y profundización del capitalismo. Friedrich von Hayek ha sido uno de los autores que más agudamente ha diagnosticado ese síndrome reaccionario. Al final de sus tres volúmenes sobre *Derecho, legislación y libertad*, Hayek insertó un epílogo sobre “Las tres fuentes de la valoración humana” en el que explica lo siguiente:

*el hombre moderno se siente dividido por conflictos que le atormentan y le fuerzan a cambios continuos y cada vez más rápidos. [...] Lo que ha hecho buenos a los hombres no es ni la naturaleza ni la razón sino la tradición. [...] La moral que mantiene la sociedad abierta no sirve para satisfacer las emociones humanas.*<sup>5</sup>

Es decir que las reglas de la Sociedad Abierta han sido descubiertas involuntariamente por evolución cultural y que mucho de lo que implican es contrario al instinto natural e incluso al análisis crítico superficial. “El hombre ha sido civilizado muy contra sus deseos”, subraya Hayek. El tipo de sociedad que satisface sus instintos es aquella en la que los contactos e intercambios son cara a cara, en la que se ayuda personalmente al vecino, en la que el extraño y lo nuevo se toma por principio como una amenaza, en la que los beneficios se reparten según reglas “justas” preservadoras de jerarquías inmemoriales, y la solidaridad y el compañerismo gremiales son obligaciones de honor.

*Las reglas indispensables de la sociedad libre requieren de nosotros muchas cosas desagradables, como el soportar la competencia de otros, o el ver que otros se enriquecen más que nosotros. [...] Es la disciplina de los mercados la que nos fuerza a calcular,*

---

<sup>5</sup> Hayek (1979), vol. III, págs. 159-60.

*es decir, a ser responsables de los medios que usamos para nuestros fines.*<sup>6</sup>

De esta guisa era la resistencia de los cristianos viejos a las actividades económicas capitalistas de lo judíos y los conversos.

Las características de la naturaleza humana no son todas espontáneamente compatibles con el tipo de sociedad que estaban ayudando a construir los judíos y los conversos de las Edades Media y Moderna. El tipo de persona que evolucionó en los largos siglos en que *homo sapiens* fue cazador y recolector adquirió unos rasgos que aún aparecen en los hombres de las épocas históricas: somos tribales y jerárquicos, y tenemos gran capacidad de envidia, tres rasgos que dificultan nuestra aceptación y comprensión del beneficio nacido de los negocios y la especulación. Esas inclinaciones tan contrarias al florecimiento de la Sociedad Abierta pueden canalizarse de manera positiva, en forma de cooperación, organización y competencia deportiva, gracias a la existencia de otros impulsos más favorables a la creación de sociedades más libres y prósperas: a saber, el instinto de la propiedad privada y la inclinación a intercambiar, trocar y comerciar notada por Adam Smith, ya presentes en la sociedades de primitivos cazadores. Más para que tal armonía se produzca es necesaria una larga evolución, sujeta a los avatares que hemos documentado en la sociedad medieval en la que le tocó vivir a san Vicente Ferrer.

#### 6. EL FENÓMENO ACTUAL DE LA INMIGRACIÓN MASIVA

Las inmigraciones masivas que ocurren o amenazan hoy en día en nuestras sociedades plantean tensiones algo diferentes de las que sufrió la España de los siglos XIV y XV. Es cierto que se dan episodios esporádicos de violencia racial en las sociedades más avanzadas, no sólo en EE.UU. sino también en Alemania, España o incluso Holanda, un país notado por

---

<sup>6</sup> Hayek (1979), vol. III, pág. 168.



su apertura y aceptación de gentes foráneas. Pero los occidentales hemos aprendido a convivir con gentes de otras costumbres sin exigir más que un mínimo esencial de cohesión social. No queremos imponer una religión y forma de vida tradicionales sino que nos basta con imponer a los recién llegados a nuestras fronteras el respeto de los derechos individuales ... o debería bastarnos.

La experiencia de las guerras de religión del s. XVII llevó a los europeos a apreciar la tolerancia como no lo habían hecho los siglos anteriores. Esa mera tolerancia se convirtió, por influencia de la Ilustración, en una filosofía de respeto de las creencias de otros, lo que contribuyó a la separación de religión y política característica del Estado moderno. Los judíos y mahometanos pueden vivir entre nosotros y practicar sus creencias sin temor a represalias al estilo medieval.

Sin embargo, la inmigración plantea dificultades económicas no muy diferentes en su esencia de las que enfurecían a los cristianos viejos. Los inmigrantes contribuyen a la riqueza nacional si no vienen a vivir de la limosna, pero los nuevos llegados a menudo causan un deterioro en los servicios sociales que demandan. Ello que nos plantea la necesidad de revisar los sistemas de beneficencia o seguridad social aceptables en una sociedad homogénea. Como la mayoría de los inmigrantes necesitan trabajar mucho más perentoriamente que los nativos, dan lugar a una competencia que tiende a reducir los sueldos y salarios de trabajadores del mismo nivel, al tiempo que contribuyen al crecimiento del país de acogida. Por ello aparece a menudo resistencia sindical frente a la inmigración, como se ve en EE.UU. frente a la llegada de trabajadores mexicanos ilegales. De aquí que Alemania y Austria hayan exigido un período de años de adaptación antes de permitir la libre entrada de trabajadores provenientes de los Estados recién adheridos a la UE.

Estas dificultades, añadidas a la reacción social ante los grupos de personas de costumbres extrañas y modos de vida miserable, pueden dar lugar a tensiones que recuerdan las sufridas en las ciudades medievales de

España y que acabaron con la expulsión de los judíos en 1492 y de los moriscos en 1609.

Todo estos problemas se han hecho más acuciantes por la aparición del terrorismo suicida de extremistas musulmanes, que no sólo ha conducido a imponer restricciones antes inconcebibles sobre la vida privada de nacionales y extranjeros, sino que ha hecho renacer actitudes intolerantes propias de otros tiempos.

## 7. DEMOCRACIA Y MERCADO EN UN MUNDO OCCIDENTAL ABIERTO

No es al caso entrar en un examen pormenorizado de las medidas tomadas en los distintos países ante la disociación social causada por la inmigración masiva. El ideal sin duda es el de conseguir una sociedad armoniosa, en la que sea posible un máximo de diversidad cultural sin poner en peligro la estabilidad. ¿Serán necesarias medidas al estilo de la tomada por Francia prohibiendo el uso del velo a las alumnas musulmanas de las escuelas públicas? ¿Hasta dónde hay que llegar en la imposición del aprendizaje del idioma local y de las normas constitucionales básicas? ¿Cuán libre ha de ser el mercado de trabajo y fácil la creación de pequeñas empresas para maximizar la aportación de riqueza que suponen los trabajadores extranjeros?

La reacción francesa contra el uso del chador por las jóvenes musulmanas parece una exageración derivada de la tradición jacobina de la República francesa. El Reino Unido es un ejemplo de régimen más abierto a las normas indumentarias de las diversas religiones: los *sikhs* pueden usar el turbante en vez del casco cuando van en moto y los cobradores de autobús la gorra. El uniforme de los alumnos se deja al juicio del director de cada colegio, si bien una sentencia reciente ha ampliado sin necesidad la autonomía individual en materia de modestia del vestido.

Las extremas medidas tomadas por el Gobierno de EE.UU. contra los sospechosos de pertenecer a células terroristas van mucho más lejos que

las aprobadas por las Cámaras del Parlamento británico contra la voluntad del Gobierno nacional. En efecto, en el Reino Unido, las restricciones de movimientos y los arrestos domiciliarios habrán de ser aprobados por los jueces y no por el ministro del Interior.

Un país como EE.UU. tiene la suerte de que los inmigrantes quieren ser americanos de corazón y lo mismo ocurre en el Reino Unido. Son dos países cuyos habitantes quieren integrarse espontáneamente. Pero Francia no ha conseguido la verdadera integración de los jóvenes argelinos de segunda y tercera generación: unas leyes laborales demasiado intervencionistas y una Seguridad Social demasiado generosa han creado dos generaciones de pequeños parásitos, dados al delito y la violencia. Alemania intenta integrar una amplia población de origen turco, que no sólo causa dificultades sociales sino que pone en evidencia lo rígido del mercado de trabajo; y los antiguos *Länder* del Este tampoco acaban de adquirir las costumbres de una sociedad individualista y competitiva. En España, los inmigrantes constituyen una proporción aún mínima de la población y lo único grave es el comportamiento delictivo de algunos extranjeros, lo que hace que haya una mayoría de inmigrantes en las cárceles.

Mis comentarios llevan implícitas algunas posibles medidas y los límites que se han de imponer a las mismas en nombre de la libertad individual. Pero alguno de los remedios no están al alcance de los Estado separadamente, sino que necesitan una coordinación internacional. Inmediatamente se presenta a la imaginación el efecto que podría tener una mayor libertad de comercio internacional, que incluyese el libre intercambio de servicios: se trataría, no sólo de abrir los mercados de los países adelantados a las exportaciones especialmente agrícolas de los más pobres, sino de conseguir que éstos también reciban el benéfico influjo de la competencia extranjera. Lo que no cabe sería imponer la armonización de impuestos, políticas laborales, y regulación, pues supondría maniatar la competencia de los pobres frente a los ricos.



Acabará planteando la conveniencia de una política internacional tendente a extender las costumbres democráticas en el Mundo. Con todas sus dificultades considero en conjunto acertada la política exterior del presidente Bush de imponer en algunas ocasiones por las armas el respeto de las libertades personales y políticas en países que no las respetan.... Pero aquí estoy empezando a pisar terreno resbaladizo y controvertido.

### ¿ENCUENTRO DE CIVILIZACIONES O CIVILIZACIÓN OCCIDENTAL?

San Vicente Ferrer nos ha servido de inspiración para entender algunos de las dificultades que plantean a la armonía social las masivas migraciones de la época actual. El santo quería integrar totalmente las poblaciones judía y mora en la sociedad cristiana. Los métodos que usaba eran los de la persuasión no violenta, pero la hostilidad reinante en el ambiente de su tiempo falseó totalmente sus intenciones puramente evangelizadoras.

Eso no quita para que la mayoría de «convertos» capitalistas nos demos por enterados de que la existencia de grupos muy diferentes y no dispuestos a adaptarse en una mínima medida puede llegar a hacer la vida imposible para todos. Nuestra solución no puede ser un encuentro de civilizaciones en un mismo plano, cualesquiera sean las normas de convivencia de los otros pueblos: ni esclavitud, ni poligamia, ni sujeción de las mujeres, ni religión de Estado, ni dictadura, ni intentos agresivos, ni conculcación de los derechos de propiedad son aceptables. La civilización occidental es lo suficientemente respetuosa de los derechos personales y políticos de los individuos, y el sistema capitalista lo bastante generoso en la creación de riqueza para que evitemos caer en la falacia de que todas las civilizaciones se encuentran en un mismo plano. No renunciamos a las conquistas fundamentales de la civilización occidental.

De todos maneras, quizá no huelgue que pidamos al santo su intercesión para que esta vez las cosas nos salgan mejor que a los españoles de su tiempo.

## REFERENCIAS

---

Artículos sobre san Vicente Ferrer y otros en el *Diccionario Enciclopédico Espasa* y en el volumen biográfico de la *Enciclopedia de historia de España*, dirigido por Miguel Artola, vol. 5 *Diccionario biográfico*, Alianza Editorial, Madrid, 1991.

• • • • •

Artículos varios en el *Diccionario de historia de España*, dirigido por Germán Bleiberg. Ediciones Revista de Occidente, Madrid, 1968.

• • • • •

Caro Baroja, Julio (1961): *Los judíos en la España moderna y contemporánea*. Ediciones Arión, Madrid.

• • • • •

Castro, Américo (1954): *La realidad histórica de España*. Editorial Porrúa, México D.F.

• • • • •

Ferrer, san Vicente: *Sermonario de san Vicente Ferrer del Real Colegio-Seminario del Corpus Christi de Valencia*. Estudio y transcripción de Francisco Gimeno Blay y María Luz Madingorra Llavata. Traducción de Francisco Calero Calero. Ajuntament de Valencia, Valencia 2002.

Netanyahu, Benzion (1999): *Los orígenes de la Inquisición en la España del siglo XV*. Crítica, Barcelona.

• • • • •

Hayek, Friedrich von - (1979): "Epilogue: the Three Sources of Human Values", en *The Political Order of a Free People*, vol. III de *Law, Legislation, and Liberty*, edición corregida en un solo volumen (1982). Routledge & Kegan Paul, Londres.